

horas, y el plazo de presentación de proposiciones concluirá el 30 de agosto de 2006.

En el caso de utilizar el envío por correo o mensajería, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Dicha comunicación podrá también realizarse por correo electrónico a la dirección [jmelalo@gobiernodecanarias.org](mailto:jmelalo@gobiernodecanarias.org), si bien este medio sólo será válido si existe constancia de su transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el presente anuncio.

7.- Acto de apertura de proposiciones económicas: la apertura de las proposiciones económicas de los licitadores admitidos se realizará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, llevándose a cabo el 7 de septiembre de 2006 a las 10,00 horas.

8.- Documentación a presentar por los licitadores: la que figura detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

9.- Otros documentos:

a) Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas a que se refiere el presente contrato, ni haber realizado trabajos para la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda en el ámbito de los sistemas de información económica, financiera y/o presupuestaria en los dos años anteriores a la convocatoria del presente concurso.

b) Declaración firmada conforme al modelo que se adjunta como anexo II.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de julio de 2006.-  
La Secretaria General Técnica, Cristina de León Marrero.

## Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

**2751** *Servicio Canario de Empleo.- Anuncio de 18 de julio de 2006, de la Directora, por el que se hace pública la Resolución de 14 de junio de 2006, que convoca concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de mantenimiento y conservación de las instalaciones de las dependencias del Servicio Canario de Empleo, en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.*

El Servicio Canario de Empleo, por Resolución de la Directora de fecha 14 de junio de 2006, anuncia la siguiente contratación:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

1º) Descripción: mantenimiento y conservación de las instalaciones de las dependencias del Servicio Canario de Empleo, en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, por el sistema de concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente.

2º) Duración del contrato: el contrato tendrá un plazo máximo de vigencia de dieciocho (18) meses, a contar desde el día que se estipule en el contrato, o bien hasta que se haya agotado el presupuesto máximo del mismo, en el supuesto de que este hecho se produjera con antelación al cumplimiento del plazo antes señalado.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma de adjudicación: concurso.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de doscientos diez mil (210.000,00) euros.

5. GARANTÍA.

La garantía definitiva corresponde al 4% del importe de adjudicación del contrato.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como la información adicional precisa, se encuentra a disposición de los interesados en las siguientes direcciones:

- Servicio Canario de Empleo, Avenida Príncipes de España, s/n, planta baja, 38010-Santa Cruz de Tenerife, teléfono (922) 474600, fax (922) 645341.

- Servicio Canario de Empleo, calle Crucita Arbelo Cruz, s/n, 35014-Las Palmas de Gran Canaria, teléfono (928) 455858 y fax (928) 307947.

- Página web del Gobierno de Canarias:  
<http://www.gobcan.es/pliegos/buscar.jsp?Ultimos-Pliegos=Ultimos10>

b) La fecha límite para retirar la documentación coincidirá con el último día del plazo de presentación de proposiciones.

#### 7. REQUISITOS DE LOS CONTRATISTAS.

Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: el plazo de presentación de las proposiciones finalizará una vez hayan transcurrido ocho días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente licitación, a las 13,00 horas, prorrogándose al siguiente día hábil en el caso de que dicho plazo finalizara en sábado o festivo, pudiendo presentar dichas proposiciones en el Servicio Canario de Empleo, en las direcciones indicadas en el apartado seis de este anuncio.

b) Documentación a presentar: cada licitador presentará la documentación y proposición en dos sobres cerrados e identificados según se detalla a continuación, que contendrán:

Sobre nº 1: con el título "Documentación General para el concurso de mantenimiento y conservación de las instalaciones de las dependencias del Servicio Canario de Empleo, en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife" contendrá la documentación establecida en la cláusula 13.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2: con el título "Proposición para el concurso de mantenimiento y conservación de las instalaciones de las dependencias del Servicio Canario de Empleo, en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife" contendrá la proposición económica de conformidad con lo previsto en la cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: las proposiciones serán presentadas en los Registros del Servicio Canario de Empleo, sitios en las direcciones indicadas en el apartado 6 del presente anuncio. Asimismo podrán ser enviadas por correo, en cuyo caso habrá de observarse lo previsto en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

La Mesa de Contratación se reunirá a partir del tercer día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sede del Servicio Canario de Empleo, sita en Avenida Príncipes de España, s/n, en Santa Cruz de Tenerife, para calificar la documentación contenida en el sobre nº 1. En el caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, la Mesa procederá, en el mismo acto, a la apertura de las proposiciones económicas contenidas en el sobre nº 2.

Si por el contrario se apreciaran defectos materiales subsanables en la documentación aportada, la Mesa podrá conceder un plazo no superior a tres días contados a partir del siguiente en que haya tenido lugar la publicación de los mismos en el tablón de anuncios del Servicio Canario de Empleo, para que los licitadores subsanen los correspondientes defectos, señalándose igualmente por la Mesa, el lugar, fecha y hora de apertura y lectura de proposiciones económicas.

#### 10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa regional, serán por cuenta del adjudicatario, según lo previsto en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de julio de 2006.- La Directora, Soledad Monzón Cabrera.

#### *Otras Administraciones*

#### **Universidad de La Laguna**

**2752 ANUNCIO** por el que se hace pública la Resolución de 18 de julio de 2006, relativa a la adjudicación de la obra *Tendido de fibra Intercampus de la Universidad de La Laguna.- Expte. nº 35/06.*

La Universidad de La Laguna ha resuelto adjudicar el día 14 de junio de 2006 la obra tendido de fibra Intercampus de la Universidad de La Laguna (expediente 35/06), mediante procedimiento negociado sin publicidad, convocado por Resolución del Rectorado de fecha 6 de abril de 2006 a la empresa Lumican, S.A. por un importe de doscientos noventa y un mil novecientos noventa y nueve euros con sesenta y nueve céntimos (291.999,69 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legis-